



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

SEGUNDA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXII

Morelia, Mich., Lunes 25 de Marzo de 2019

NÚM. 13

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Pascual Sigala Páez

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 28.00 del día

\$ 36.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHURINTZIO, MICHOACÁN

Instalación del Comité de Planeación de Desarrollo Municipal 2019 (COPLADEMUN).....	2
Instalación del Comité de Obra Pública, Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios de Bienes, Muebles e Inmuebles año 2019.....	2
Instalación del Comité de Salud.....	2

SESIÓN ORDINARIA No 3

En el Municipio de Churintzio, Michoacán de Ocampo siendo las 13:14 trece horas con catorce minutos del día 15 quince de febrero del año 2019 dos mil diecinueve, se reunieron en el área asignada como sala de Cabildo al interior de la Presidencia Municipal con la finalidad de colaborar la tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, convocados por el C. Lic. Juan Luis Contreras Calderón en su carácter de Presidente Municipal Constitucional y con Fundamento en el artículo 26 Fracción I de la Ley Orgánica Municipal vigente, estando presentes : El C. Presidente Municipal Constitucional Lic. Juan Luis Contreras Calderón, la C. Síndico Municipal Profra. Velia Tavares Flores, el C. Regidor Roberto Arroyo Garibay, la C. Regidora Ofelia Mendoza Alfaro, el C. Regidor Lic. Luis Felipe Vázquez Aldama, la Regidora Patricia Arroyo Fernández, el Regidor Gilberto Pimentel Heredia, la Regidora Verónica Alfaro Aguilar y el Regidor Daniel Guzmán Garibay, bajo el siguiente:

Orden del Día

1.- ...

2.- ...

3.- Solicitud de autorización al Cabildo para la publicación en el Periódico Oficial del Estado, la instalación del Comité de Planeación de Desarrollo Municipal 2019 (COPLADEMUN).

4.- Solicitud de Autorización para la publicación en el Periódico Oficial del Estado, la instalación del Comité de Obra Pública, Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios de Bienes, Muebles e Inmuebles año 2019.

5.- Autorización para la publicación en el Periódico Oficial del Estado, la instalación del Comité de Salud.

6.- ...

7.- ...

8.- ...

9.- ...

10.- ...

11.- ...

12.- ...

13.- ...

14.- ...

.....
.....
.....

TERCERO. Para continuar con el desarrollo del orden del día hace uso de la palabra el C. Lic. Juan Luis Contreras Calderón, en su carácter de Presidente Municipal, para solicitar la autorización para publicar en el Periódico Oficial del Estado, la instalación del Comité de Planeación de Desarrollo Municipal 2019 (COPLADEMUN), el cual se instaló en presencia del Presidente Municipal, Síndico Municipal, Regidores, Sector Salud, Sector Educativo, Sector Agropecuario, Sector Seguridad, etc., una vez conocido y analizado este asunto el H. Ayuntamiento acordó por unanimidad autorizar la publicación en el Periódico Oficial de Estado, la Instalación del COPLADEMUN.

CUARTO. Se da lectura al cuarto punto del orden del día y hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal Constitucional Lic. Juan Luis Contreras Calderón, para solicitar la autorización para la publicación en el Periódico Oficial del Estado, la instalación del

Comité de Obra Pública, Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles. Estando presentes el Presidente Municipal, Síndico Municipal, Regidores, Director de Obra Pública, Sector Salud, Sector Educativo y Sector Agropecuario. Dejando a consideración del H. Ayuntamiento en Pleno la autorización del punto y es autorizado por unanimidad de votos.

QUINTO. Hace uso de la palabra el Presidente Municipal Lic. Juan Luis Contreras Calderón para solicitar la autorización para la publicación en el Periódico Oficial del Estado, la instalación del Comité de Salud, el cual se instaló en presencia del Presidente Municipal, Síndico Municipal, Regidores, Sector Salud, Sector Educativo, Sector Agropecuario, Sector Seguridad, etc., una vez conocido y analizado este asunto el H. Ayuntamiento acordó por unanimidad de votos, autorizar la publicación en el Periódico Oficial de Estado.

.....
.....
.....

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por terminada la presente Sesión, siendo las 15:10 quince horas con diez minutos del mismo día de su inicio, firmando para su mayor constancia de todos los asistentes a la reunión. DOY FE...

C.PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JUAN LUIS CONTRERAS CALDERÓN.- C. SÍNDICO MUNICIPAL, PROFRA. VELIA TAVARES FLORES.- SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, DRA. MARÍA VERÓNICA BERBER HERNÁNDEZ.- REGIDORES: ROBERTO ARROYO GARIBAY.- OFELIA MENDOZA ALFARO.- LIC. LUIS FELIPE VÁZQUEZ ALDAMA PATRICIA ARROYO FERNÁNDEZ.- C. GILBERTO PIMENTEL HEREDIA.- VERÓNICA ALFARO AGUILAR.- ING. DANIEL GUZMÁN GARIBAY. . (Firmados).